En sesión celebrada el día 3 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia destinado a Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Esparza Garrido.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 3 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Jorge Esparza Garrido, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza las siguientes preguntas escritas al consejero de Políticas Migratorias y Justicia:

1.- ¿Cuál es la cantidad del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que en base a los criterios aprobados en la última conferencia sectorial de Justicia va a recibir o espera recibir Navarra como parte de las ayudas europeas en 2021 en este ámbito?

2.- ¿Cuáles son los proyectos que el Departamento pretende impulsar a lo largo de 2021 con estos fondos?

3.- ¿Qué presupuesto y calendarización tiene cada uno de dichos proyectos?

Pamplona, 23 de abril de 2021

El Parlamentario Foral: Jorge Esparza Garrido